

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**45061** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Bilbao anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 473/2010 en el que figura como concursada Polímeros Apalategui, S.L., CIF B95386520, se ha dictado el 01/09/2016 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por haber finalizado la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 1 de septiembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160065945-1